

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):



Remita los datos por Internet:

Siga los pasos en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en escale.minedu.gob.pe



Utilice fuentes de información válidas

Para ésta cédula, los documentos fuente son las Actas de Evaluación



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE DEL SERVICIO /
NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO:



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2024

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2024 y enero de 2025

(PARA PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CUATRO A MÁS AÑOS)

101. MATRICULADOS, APROBADOS, DESAPROBADOS, RETIRADOS Y FALLECIDOS EN EL SEMESTRE 2024-I, EN PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CUATRO A MÁS AÑOS, POR CICLO Y SEXO (Sumar todos los turnos)

SITUACIÓN	TOTAL		CICLO Y SEXO																			
			I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados ^{1/}																						
Aprobados																						
Desaprobados																						
Retirados																						
Fallecidos																						

^{1/} La matrícula debe ser la suma de todos los rubros

102. MATRICULADOS, APROBADOS, DESAPROBADOS, RETIRADOS Y FALLECIDOS EN EL SEMESTRE 2024-II, EN PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CUATRO A MÁS AÑOS, POR CICLO Y SEXO (Sumar todos los turnos)

SITUACIÓN	TOTAL		CICLO Y SEXO																			
			I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados ^{1/}																						
Aprobados																						
Desaprobados																						
Retirados																						
Fallecidos																						

^{1/} La matrícula debe ser la suma de todos los rubros

103. RETIRADOS POR CICLO Y SEXO EN PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CUATRO A MÁS AÑOS , SEGÚN MOTIVO (al 30/11/2024). EN LOS SEMESTRES 2024-I y II																
MOTIVO	TOTAL		CICLO Y SEXO													
			I		II		III		IV		V		VI		VII	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL RETIRADOS																
Situación económica																
Ingreso a la universidad																
Elección de otra carrera/especialidad																
Enfermedad / mental																
Enfermedad / Cáncer																
Enfermedad / Covid - 19																
Otra enfermedad																
Adicción / Consumo de drogas																
Adicción / Consumo de alcohol																
Otro tipo de adicción																
Conducta delictiva																
Embarazo																
Migración																
Otros motivo de retiro																
* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro “Retirados” de la tabla 101 y 102.																

104. ¿CUÁNTOS ESTUDIANTES PARA PROGRAMA DE ESTUDIO DE CUATRO A MÁS AÑOS, QUE INGRESARON A ESTA INSTITUCIÓN EN EL CICLO I DEL PERIODO 2024, SON EGRESADOS DEL 5º AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL PERIODO 2023?		
SEMESTRE	Número de estudiantes ingresantes al primer ciclo en el periodo 2024, que egresaron en el 5º de Secundaria del 2023	
	H	M
TOTAL		
I - 2024		
II - 2024		

105. MATRÍCULADOS, RETIRADOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN 2024, POR DURACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS CUATRO A MÁS AÑOS Y SEXO, SEGÚN DENOMINACIÓN DE LA CARRERA EN LOS SEMESTRES 2024-I Y II										
CARRERAS			PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CUATRO AÑOS							
			MATRICULADOS		RETIRADOS		EGRESADOS		TITULADOS	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TIPO DE MODALIDAD 1/	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										
El tipo de modalidad 1/: 01- Presencial: es la que requiere la presencia obligatoria del participante en el aula, donde el aprendizaje es orientado por un formador. 02- Semipresencial: es la que requiere que el participante asista presencialmente solo parte del tiempo requerido en la malla curricular. 03- A Distancia: supone el desarrollo de actividades de aprendizaje mediante entornos virtuales donde el participante puede aprender sin necesidad de asistir físicamente a un aula. Fuente: RVM N° 014-2021-MINEDU (Incluir todas las carreras y sumar todos los turnos)										
* Nota: Los retirados por sexo deben ser igual a la suma de los “Retirados” de la tabla 101 y 102. El total de egresados del semestre I y II debe ser menor o igual al número de matriculados indicados en la tabla. Egresado: Se considera a la persona que ha culminado sus estudios, no presenta ninguna unidad didáctica pendiente de aprobación y ha realizado las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (o prácticas preprofesionales).										

(PARA PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE TRES AÑOS)

106. MATRICULADOS, APROBADOS, DESAPROBADOS, RETIRADOS Y FALLECIDOS EN EL SEMESTRE 2024-I, EN PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE TRES AÑOS, POR CICLO Y SEXO (Sumar todos los turnos)

SITUACIÓN	TOTAL		CICLO Y SEXO											
			I		II		III		IV		V		VI	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados ^{1/}														
Aprobados														
Desaprobados														
Retirados														
Fallecidos														

1/ La matrícula debe ser la suma de todos los rubros

107. MATRICULADOS, APROBADOS, DESAPROBADOS, RETIRADOS Y FALLECIDOS EN EL SEMESTRE 2024-II, EN PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE TRES AÑOS, POR CICLO Y SEXO (Sumar todos los turnos)

SITUACIÓN	TOTAL		CICLO Y SEXO											
			I		II		III		IV		V		VI	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados ^{1/}														
Aprobados														
Desaprobados														
Retirados														
Fallecidos														

1/ La matrícula debe ser la suma de todos los rubros

108. RETIRADOS POR CICLO Y SEXO EN PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE TRES AÑOS, SEGÚN MOTIVO (al 30/11/2024). EN LOS SEMESTRES 2024-I y II

MOTIVO	TOTAL		CICLO Y SEXO											
			I		II		III		IV		V		VI	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL RETIRADOS														
Situación económica														
Ingreso a la universidad														
Elección de otra carrera/especialidad														
Enfermedad / mental														
Enfermedad / Cáncer														
Enfermedad / Covid - 19														
Otra enfermedad														
Adicción / Consumo de drogas														
Adicción / Consumo de alcohol														
Otro tipo de adicción														
Conducta delictiva														
Embarazo														
Migración														
Otro motivo de retiro														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro "Retirados" de la tabla 106 y 107.

109. ¿CUÁNTOS ESTUDIANTES PARA PROGRAMA DE ESTUDIO DE TRES AÑOS, QUE INGRESARON A ESTA INSTITUCIÓN EN EL CICLO I DEL PERIODO 2024, SON EGRESADOS DEL 5º AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL PERIODO 2023?

SEMESTRE	Número de estudiantes ingresantes al primer ciclo en el periodo 2024, que egresaron en el 5º de Secundaria del 2023	
	H	M
TOTAL		
I - 2024		
II - 2024		

110. MATRÍCULADOS, RETIRADOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN 2024, POR DURACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS TRES AÑOS Y SEXO, SEGÚN DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS EN LOS SEMESTRES 2024-I Y II

CARRERAS			PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE TRES AÑOS							
			MATRICULADOS		RETIRADOS		EGRESADOS		TITULADOS	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TIPO DE MODALIDAD 1/	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										

El tipo de modalidad 1/:

01- Presencial: es la que requiere la presencia obligatoria del participante en el aula, donde el aprendizaje es orientado por un formador.

02- Semipresencial: es la que requiere que el participante asista presencialmente solo parte del tiempo requerido en la malla curricular.

03- A Distancia: supone el desarrollo de actividades de aprendizaje mediante entornos virtuales donde el participante puede aprender sin necesidad de asistir físicamente a un aula.

Fuente:
RVM N° 014-2021-MINEDU

(Incluir todas las carreras y sumar todos los turnos)

* Nota: Los retirados por sexo deben ser igual a la suma de los "Retirados" de la tabla 106 y 107.
El total de egresados del semestre I y II debe ser menor o igual al número de matriculados indicados en la tabla.
Egresado: Se considera a la persona que ha culminado sus estudios, no presenta ninguna unidad didáctica pendiente de aprobación y ha realizado las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (o prácticas preprofesionales).

(PARA PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE DOS AÑOS)

111. MATRICULADOS, APROBADOS, DESAPROBADOS, RETIRADOS Y FALLECIDOS EN EL SEMESTRE 2024-I Y II, EN PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE DOS AÑOS, POR CICLO Y SEXO

SITUACIÓN	SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I										SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II									
	TOTAL SEM - I		CICLO Y SEXO								TOTAL SEM - II		CICLO Y SEXO							
			I		II		III		IV				I		II		III		IV	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados ^{1/}																				
Aprobados																				
Desaprobados																				
Retirados																				
Fallecidos																				

1/ La matrícula debe ser la suma de todos los rubros Sumar todos los turnos

112. RETIRADOS POR CICLO Y SEXO EN PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE DOS AÑOS Y MÁS, SEGÚN MOTIVO (al 30/11/2024). EN LOS SEMESTRES 2024-I y II

MOTIVO	TOTAL		CICLO Y SEXO							
			I		II		III		IV	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL RETIRADOS										
Situación económica										
Ingreso a la universidad										
Elección de otra carrera/especialidad										
Enfermedad / mental										
Enfermedad / Cáncer										
Enfermedad / Covid-19										
Otra enfermedad										
Adicción / Consumo de drogas										
Adicción / Consumo de alcohol										
Otro tipo de adicción										
Conducta delictiva										
Embarazo										
Migración										
Otro motivo de retiro										

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro "Retirados" de la tabla 111 de ambos semestres.

113. ¿CUÁNTOS ESTUDIANTES PARA PROGRAMA DE ESTUDIO DE DOS AÑOS, QUE INGRESARON A ESTA INSTITUCIÓN EN EL CICLO I DEL PERIODO 2024, SON EGRESADOS DEL 5º AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL PERIODO 2023?

SEMESTRE	Número de estudiantes ingresantes al primer ciclo en el periodo 2024, que egresaron en el 5º de Secundaria del 2023	
	H	M
TOTAL		
I - 2024		
II - 2024		

114. MATRÍCULADOS, RETIRADOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN 2024, POR DURACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DOS AÑOS Y SEXO, SEGÚN DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS EN LOS SEMESTRES 2024-I Y II

CARRERAS			PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE DOS AÑOS							
			MATRICULADOS		RETIRADOS		EGRESADOS		TITULADOS	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TIPO DE MODALIDAD 1/	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										

El tipo de modalidad 1/:

01- Presencial: es la que requiere la presencia obligatoria del participante en el aula, donde el aprendizaje es orientado por un formador.

02- Semipresencial: es la que requiere que el participante asista presencialmente solo parte del tiempo requerido en la malla curricular.

03- A Distancia: supone el desarrollo de actividades de aprendizaje mediante entornos virtuales donde el participante puede aprender sin necesidad de asistir físicamente a un aula.

Fuente:
RVM N° 014-2021-MINEDU

(Incluir todas las carreras y sumar todos los turnos)

* Nota: Los retirados por sexo deben ser igual a la suma de los "Retirados" de la tabla 111.
El total de egresados del semestre I y II debe ser menor o igual al número de matriculados indicados en la tabla.
Egresado: Se considera a la persona que ha culminado sus estudios, no presenta ninguna unidad didáctica pendiente de aprobación y ha realizado las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (o prácticas preprofesionales).

(PARA TODOS LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS)

COMPLEMENTO Y DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE RETIRADOS EN EL SERVICIO EDUCATIVO
Si usted ha registrado estudiantes como retirado en los ítem (otra enfermedad, otro tipo de adicción y otro tipo de retiro) en las preguntas 103, 108 y 112 entonces se tendrá que especificar en el siguiente cuadro

115. DESCRIPCIÓN DE OTROS

NRO.	Otra enfermedad	Otro tipo de adicción	Otro motivo de retiro
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

* Nota: No se registran cantidades, solo debe especificar la descripción de lo reportado en los rubros "Otra enfermedad", "Otro tipo de adicción" y "Otro motivo de retiro" de las tablas 103, 108 y 112.

116. EGRESADOS, BACHILLER TÉCNICO Y TITULADOS, POR EDAD, SEGÚN SEXO, EN LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2024 I Y II.

SITUACIÓN	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO DE 2024 / SEMESTRE 2024 - I Y II																
		19 y menos	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31-35	36-40	41-45	46-50	50 y más
TOTAL																		
Egresados - Hombres																		
Egresados - Mujeres																		
Bachilleres Técnicos - Hombres																		
Bachilleres Técnicos - Mujeres																		
Titulados - Hombres																		
Titulados - Mujeres																		

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro “Egresados” y “titulados” de las tablas 105, 110 y 114 para los semestre I y II.
Bachiller Técnico: Solamente se incluye a los IES que cuentan con egresados en los programas de estudios autorizados en el licenciamiento.

Fuente:
Ley N° 30512
Artículo 5. Institutos de Educación Superior (IES) Los IES otorgan el grado de bachiller técnico y los títulos de técnico y de profesional técnico a nombre de la Nación.
Artículo 6. Escuelas de Educación Superior (EES) Las EEST otorgan también el grado de bachiller técnico y los títulos de técnico y de profesional técnico.

117. EGRESADOS POR SEXO, SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD U OTRA CONDICIÓN

CARRERAS Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIOS ^{8/}		TOTAL		Discapac. Intelectual ^{1/}						Discapacidad Auditiva ^{2/}				Discapacidad Visual ^{3/}				Discapac. ^{4/}		Transtorno ^{5/}		Sordo- ^{6/}		Multidis- ^{7/}		Otra (Otra discapacidad u otra condición)		Ninguna (No tiene discapacidad u otra condición)	
				Retardo Mental Leve		Retardo Ment.Moder.		Retardo Ment.Severo		Hipoacusia		Sordera Total		Baja visión		Ceguera		Física o Motora		del Espectro		ceguera		capacidad		discapacidad u otra condición)		discapacidad u otra condición)	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																													

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en la columna “Egresados” de la tabla 105, 110 y 114 de ambos semestres.

118. TITULADOS POR SEXO, SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD U OTRA CONDICIÓN

CARRERAS Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIOS ^{8/}		TOTAL		Discapac. Intelectual ^{1/}						Discapacidad Auditiva ^{2/}				Discapacidad Visual ^{3/}				Discapac. ^{4/}		Transtorno ^{5/}		Sordo- ^{6/}		Multidis- ^{7/}		Otra (Otra discapacidad u otra condición)		Ninguna (No tiene discapacidad u otra condición)	
				Retardo Mental Leve		Retardo Ment. Moder.		Retardo Ment. Severo		Hipoacusia		Sordera Total		Baja visión		Ceguera		Física o Motora		del Espectro		ceguera		capacidad		discapacidad u otra condición)		discapacidad u otra condición)	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																													

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en la columna “Titulados” de la tabla 105, 110 y 114 de ambos semestres.

119. BACHILLER TÉCNICO POR SEXO, SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD U OTRA CONDICIÓN

CARRERAS Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIOS ^{8/}		TOTAL		Discapacid. Intelectual ^{1/}						Discapacidad Auditiva ^{2/}				Discapacidad Visual ^{3/}				Discapacid. Física o Motora ^{4/}		Transtorno del Espectro ^{5/}		Sordo-ceguera ^{6/}		Multidis-capacidad ^{7/}		Otra (Otra discapacidad u otra condición)		Ninguna (No tiene disca-pacidad u otra condición)	
				Retardo Mental Leve		Retardo Ment.Moder.		Retardo Ment.Severo		Hipoacusia		Sordera Total		Baja visión		Ceguera		Física o Motora		Transtorno del Espectro		Sordo-ceguera		Multidis-capacidad		Otra (Otra discapacidad u otra condición)		Ninguna (No tiene disca-pacidad u otra condición)	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																													

120. ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE PROYECTOS DESARROLLADOS POR INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR QUE FUERON FINANCIADOS CON FONDOS PÚBLICOS? (Solo para gestión pública)

NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCION PUBLICA QUE FINANCIA	PARTIDA PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO COMPROMETIDO

DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA ^{1/}

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

^{1/} De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales. La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR